Municipalidad de Iruña

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco
IRUÑA ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax.: (0676) 230210
Email: iruna@tigo.com.py

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA
Contratación Directa 01/2012
"**Provisión de Servicios Gastronómicos**"

En la localidad de Iruña, a los ocho días del mes de mayo del año 2.012, siendo las 09:00 horas en el local de la Municipalidad de Iruña, conforme a las invitaciones cursadas para la presentación de ofertas para la **Provisión de Servicios Gastronómicos** ante la presencia de la Señorita Luz Claribel Sánchez, Responsable de la UOC de la Municipalidad de Iruña *se* procede a labrar el presente Acta a los efectos de dejar constancia la presentación de una sola oferta **"Restaurant y Pizzería la Taverna"**

No habiendo recibido ningún sobre oferta, la Responsable de la UOC manifiesta que a fin de preservar el cumplimiento del Art. 34. inc. "c" de la Ley 2.051/03 que establece un mínimo de tres ofertas para proceder a la adjudicación es conveniente prorrogar el acto de apertura de ofertas, situación que será comunicada a los potenciales oferentes a través de una adenda.

Esta situación está prevista en el art. **24 de la Ley 2051/03** de Contrataciones Publicas por lo que se procederá a posponer el acto de apertura para el **miércoles 16 de mayo del 20.12 a las 09:30hs.** el cual estará previsto en la addenda que será levantada en el Portal de la ***Dirección de Contrataciones Públicas***.

Ante esta situación se procede a levantar el presente acto de lo actuado, siendo do las horas. **09:15 horas.**

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de la UOC